Señor fiscal y sr. Albar, es de mi agrado el que exista el derecho de expresion, en nuestro Mexico soberano.

Quiero empezar por decirles, haciendo uso de mi derecho aqui mencionado, que aun cuando, ustedes traten de excluir su responsabilidad con un argumento por demas burocratico, son ustedes responsables directos de la violencia e inseguridad que se vive en el estado, aun cuando no quieran aceptarlo, la situación que vivimos los Guanajuatenses de inseguridad y violencia, fue a causa de sus malas practicas, el dia de hoy podemos decir que la democracia existe, puesto que todos votamos y se elige asi al edil de cierto municipio, no obstante sus practicas, llevaron al estado a ser controlado desde el legislativo hasta el poder judicial por la delincuencia organizada, ya no se puede apoyar a ningun candidato sin ser amenazado de muerte a menos que sea a un candidato del PAN, ahi si no hay problema, diran eso no me compete, pero es esa precisamente la actitud de todos aquellos funcionarios barcos que siguen la marea y no les importa lo que suceda con tal de que ellos lleguen con bien o logren sus metas.

Cuantos millones de ciudadanos guanajuatenses, vivimos con temor el dia de hoy o cuantos ya nos acostumbramos y nos hemos hecho a la idea que cualquier minuto, un sicario o un grupo armado, puede llegar y terminar con nuestras vidas? pero obvio ustedes diran que eso tampoco les compete, pero conforme a nuestra constitucion politica, si le compete al estado garantizar, la seguridad del gobernado, pero que les puede importar eso? ya se van y estoy seguro que no se quedaran a vivir en el estado y aun cuando se queden, lo haran custodiados por su propio escuadron.

No llevaron a cabo sus funciones como deberian, si no como se les presentaron las oportunidades si asi se les puede decir, lo que les compete por ley no lo realizaron, carpetas de investigacion con denuncias legitimas, en las cuales, se abtenian de investigar, asuntos de seguridad publica intocables por tratarse del influyente o del

amigo, es vergonzoso decir que soy servidor o funcionario publico, cuando solo pienso en servirme a mi mismo y a mis amigos.

Mi recomendacion para la Gobernadora, si de algo sirve, pues es dudable ya que el pan proteje al pan, morena a morena, etc. esa es la cultura en nuestro corrupto Pais, recomiendo que sea reformado el articulo del codigo nacional de procedimientos penales en el cual se le da la facultad de abstenerse de investigar al Ministerio Publico, pues es desde ahi que el corrupto empieza a amazar sus moches y contubernios, toda noticia criminal debe de ser investigada y en su momento aplicar la ley conforme al resultado, en caso de resultar falso. dira la gobernadora que tampoco le compete por tratarse de una queja de naturaleza legislativa, asi es el modus operandi de todo funcionario publico para evadir sus deberes.

Sr. Albar, al parecer usted va ha seguir concursando o trabajando en puestos publicos, yo no le contrataria pues no realizo su trabajo, en busca de servir a la ciudadania, si no que, se dedico a ser complice del Sr. Fiscal. les deseo a ambos una larga vida en la cual puedan hacer consciencia y logren estar en paz consigo mismos, sabiendo que pudieron haber hecho un trabajo bien hecho, pero me imagino que diran. esa tampoco era mi facultad, y es cierto pues para eso, se requiere ser un buen ser humano, de buena moral y con valores.